

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA ECUAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA., CELEBRADA EL
18 DE JUNIO DE 2020**

En la ciudad de Quito, a los dieciocho días del mes de junio del dos mil veinte, a las 11:00 am, en las oficinas de la compañía situadas en la Calle Francisco Arizaga Luque N34-247 y Federico Páez, se reúnen los siguientes socios de la compañía:

- Sra. María Eugenia Moreno Puente, propietaria de 333.885 participaciones de un valor de un dólar cada una, y;
- Sra. Diana Virginia Moreno Puente, propietaria de 333.885 participaciones de un valor de un dólar cada una.

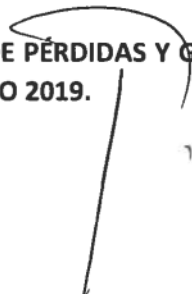
Las socias concurrentes a la presente Junta representan el ciento por ciento del capital pagado de la compañía y unánimemente acuerdan constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente y de conformidad a la Resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002930, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que resolvió extender por el plazo de un mes contado a partir del vencimiento de la prórroga otorgada en la resolución No. SCVS-INPAI-2020-00002715, de 16 de marzo de 2020. Es decir, la presentación de la documentación solicitada en el artículo 20 de la Ley de Compañías se podrá realizar hasta el 30 de junio del presente año.

Preside la Junta la señora María Eugenia Moreno Puente y actúa como secretario de la misma el Doctor Santiago Izurieta Cruz. Las socias de la compañía deciden tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y Estado de Situación de la compañía, correspondiente al año 2019;
2. Conocer y aprobar el Informe del Gerente General de la compañía por el ejercicio económico del año 2019;
3. Conocer y aprobar el Informe del Auditor Externo correspondiente año 2019;
4. Ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía en el ejercicio económico del año 2019.

La Presidencia, luego de verificar la concurrencia de la totalidad del capital pagado de la compañía, declara formalmente Instalada la sesión y dispone que se proceda a conocer el orden del día.

1.- CONOCER Y APROBAR EL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANACIAS Y ESTADO DE SITUACIÓN DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019.



El Gerente General de la compañía señor Doctor Santiago Izurieta Cruz expone los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2019, los documentos, con el informe, se anexan al expediente de la sesión. Finalizada la exposición pone a consideración de la Junta su aprobación.

La Junta, luego de deliberar, con la abstención de los Administradores de la compañía, decide aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de resultados Integrales, el Estado de cambios en el patrimonio y el Estado de Flujo del Efectivo, correspondiente al año 2019.

2.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Inmediatamente, la Junta pasa a tratar el segundo punto del orden del día. El Gerente General da lectura de su informe con la siguiente información de relevancia:

IMPUESTO A LA RENTA 2019

Utilidad Contable		569.137,53
Participación Trabajadores	15%	85.370,63
Subtotal:		483.766,90
(+) Gastos no deducibles		
Gastos no deducibles del ejercicio		492.807,02
Subtotal:		<u>976.573,92</u>
(+/-) Otras Deducciones		
Ingresos exentos		2.754,00
Gastos atribuibles a ingresos exentos		795,60
Reversión Diferencias Temporarias		721,30
Base Imponible		<u>973.894,22</u>
Impuesto a la Renta	25%	243.473,56
(-) Retención en la fuente del Ejercicio		
Retención en la fuente (Crédito Tributario)		188.444,36
Impuesto a la Renta a Pagar		<u>55.029,20</u>

LIQUIDACION IMPUESTO RENTA 2019

Utilidad Contable		569.137,53
Participación Trabajadores	15%	85.370,63
Impuesto a la Renta corriente	25%	243.473,57
Impuesto a la Renta diferido (ingreso)		9.735,46
Disponible para Accionistas		<u>250.028,79</u>

En este contexto, pone a consideración de la Junta la aprobación del informe de la Gerencia General.

La Junta, por unanimidad, con la abstención del Gerente General, decide aprobar el informe del Gerente General de la compañía correspondiente al año 2019.

3.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE AUDITOR EXTERNO CORRESPONDIENTE AÑO 2019.

El Gerente General da a conocer el informe del Auditor Externo y pone a consideración de la Junta de Accionistas su aprobación.

La Junta, por unanimidad, decide aprobar dicho informe correspondiente al año 2019.

4.- RATIFICAR LO ACTUADO POR LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

La Junta, decide ratificar todo lo actuado por la administración de la compañía, durante el ejercicio económico correspondiente al año 2019.

Por no existir otro punto a ser tratado, se da por concluida la Junta a las 14:00. La Presidencia concede un receso para la redacción del Acta, la misma que luego de ser elaborada, es leída, aprobada y suscrita por los socios presentes.



Sra. María Eugenia Moreno Puente
Presidente de la Junta



Dr. Santiago Izurieta Cruz
Secretario de la Junta

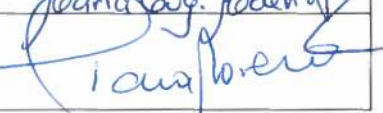


Sra. María Eugenia Moreno Puente
Socia



Sra. Diana Moreno Puente
Socia

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ECUAMBIENTE CONSULTING GROUP CIA. LTDA.,
CELEBRADA EL 18 DE JUNIO DEL 2020.**

Socios	Numero de Participaciones	Valor Total Participación	FIRMA
María Eugenia Moreno Puente	333.885	333.885	
Diana Virginia Moreno Puente	333.885	333.885	
TOTAL	667.770	667.770	



Dr. Santiago Izurieta Cruz
Secretario de la Junta